

Santiago, 26 de Abril de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL
PENTA VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.**

REF: **Informa como hecho esencial la incorporación del Sr. Enrique Hrdalo como Fiscal.-**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 68° de la ley N° 18.045, en relación con la Circular N° 991, de fecha 23 de Enero de 1991, de esa Superintendencia de Valores y Seguros, por la presente informamos a Ud., como hecho esencial respecto de la sociedad, el siguiente:

- A partir del 25 de abril de 2011, se ha incorporado el Sr. Enrique Hrdalo García a la compañía para ejercer el cargo de Fiscal.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



CARLOS CELIS MORGAN
Gerente General
PENTA VIDA
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.